

Populares de Asturias

Luis Venta afirma que, con las políticas adecuadas, el sector forestal asturiano podría generar "más de 10.000 empleos en sólo cinco años"

15 de Febrero de 2014

La Junta General aprueba por amplia mayoría una iniciativa del Grupo Popular para que el Gobierno de Javier Fernández deje de "maquilar" a esta industria "con tasas injustas y costosas trabas burocráticas"

El diputado regional Luis Venta, portavoz popular de Agroganadería en la Junta General del Principado, ha defendido esta mañana que el sector forestal asturiano, con las políticas adecuadas que el PP propone, podría generar "en cinco años más de 10.000 empleos" en la comunidad. Esta sección de la industria está, en estos momentos y con las dramáticas cifras de paro que el Principado registra, "totalmente infrautilizada", mientras en otras comunidades vecinas, como Castilla y León, "representa el 10 por ciento de su producción, cuando aquí no llega ni a la mitad", añade.

El parlamentario hace esta estimación, basada en los datos del propio sector y de sus industrias asociadas, un día después de que la Junta General aprobase, por una amplia mayoría, una iniciativa del Partido Popular en defensa del sector forestal, importante para el presente y el futuro de Asturias. "Es un motivo de satisfacción, porque hemos dado el primer paso para eliminar trabas administrativas e impuestos injustos para los propietarios y las empresas, que el Gobierno socialista de Javier Fernández mantiene", explica Venta. Cada empleo generado en el monte, asevera el diputado, "genera entre 1,6 y 2 empleos en el resto de la cadena de la industria forestal".

"Una vez llegado a este acuerdo mayoritario, le pedimos al Gobierno que actúe con celeridad, para que el sector forestal pueda revitalizarse y despegar en Asturias", continuó el diputado del PP, "y ponga en marcha las cuestiones aprobadas, que incluyen la sostenibilidad del monte". Las propuestas afectan tanto a los propietarios de montes privados como a los empresarios, así como a industrias asociadas de transformación de la madera, transporte y comercialización.

Durante su intervención en el Pleno de ayer, el portavoz de Agroganadería exigió al Ejecutivo socialista de Javier Fernández que termine con la "maquila" (porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda) al sector forestal y "deje de castigar a los propietarios de montes de especies autóctonas, como robles, hayas o castaños, que deberían ser los más mimados y apreciados social y públicamente". Cada aprovechamiento de un propietario forestal supone "peajes injustos, estar supeditado a criterios que ni son técnicos ni de administraciones competentes y sufrir indiscriminadamente la necesidad de informes técnicos para pequeñas cantidades de cortas cuyos costes superan el valor de mercado de la propia madera".



En este sentido, señaló que la tasa que cobra el Principado por corta de especies de crecimiento lento no tiene sentido, ya que en 1998 ya se suprimió para los árboles de crecimiento rápido, como los eucaliptos. “Una situación que no hace más que demostrar la incapacidad del Gobierno socialista, ya que supone un castigo y una discriminación de los propietarios de especies como el castaño, el roble o el haya, que afrontan más cargas tributarias con una tasa que, en toda la UE, sólo existe en Asturias”, resaltó.

Talas masivas

Otro de los puntos aprobado de la iniciativa parlamentaria del PP, aunque en esta ocasión con el voto contrario de PSOE e IU, tiene como objetivo acabar con otra injusta tasa referida a las talas masivas, “una aberración desde el punto de vista técnico, forestal y rural”. En la actualidad, la indefinición sobre talas masivas obliga a solicitar licencia urbanística, por lo que se aprobó que se aplique sólo a superficies de corta superiores a 10 hectáreas.

Venta se refirió también a otro “anacronismo intervencionista” del Principado: “Desde hace 20 años, cualquier propietario forestal de especies de crecimiento lento que quiera cortar más de 50 metros cúbicos, es decir, poco más de un camión de leña, debe pasar por la penitencia administrativa y económica de pagar un informe de evaluación de impacto y otro arqueológico, con un coste superior a los 500 euros”. “De nuevo somos el único territorio de España y de Europa con esta figura de evaluación ambiental”, expresó.

El diputado del PP denunció que el Gobierno regional no concede el protagonismo debido al sector forestal, que cuenta con todos los requisitos para tener un mayor peso en la economía asturiana. “Siguen los mismos problemas de hace 30 años”, resaltó. En este sentido, recordó que el mayor recorte de fondos en el Presupuesto del Principado de 2013 se dio en el medio rural, y sobre todo en el sector forestal. “Está claro que si los montes fueran susceptibles de deslocalización, como las empresas, Asturias sería un erial”, manifestó.

Venta afirmó que este sector sufre tres grandes problemas: estructurales, tanto referidos a la propiedad como al tamaño de las parcelas forestales; de financiación, por el recorte drástico del Principado que ha provocado la pérdida de fondos europeos, y burocráticos, por tasas y normativas injustas “que se mantienen caprichosamente, estrangulando el desarrollo del sector”.